

SNCC.D.008



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecoturística

No. EXPEDIENTE
AMM-CCC-LPN-2025-0001
No. DOCUMENTO
02

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMON

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCION JURIDICA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMON

Quien suscribe, **LICDO. KELVIN CORNELIO ARIAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 118-0011861-1, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMON**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

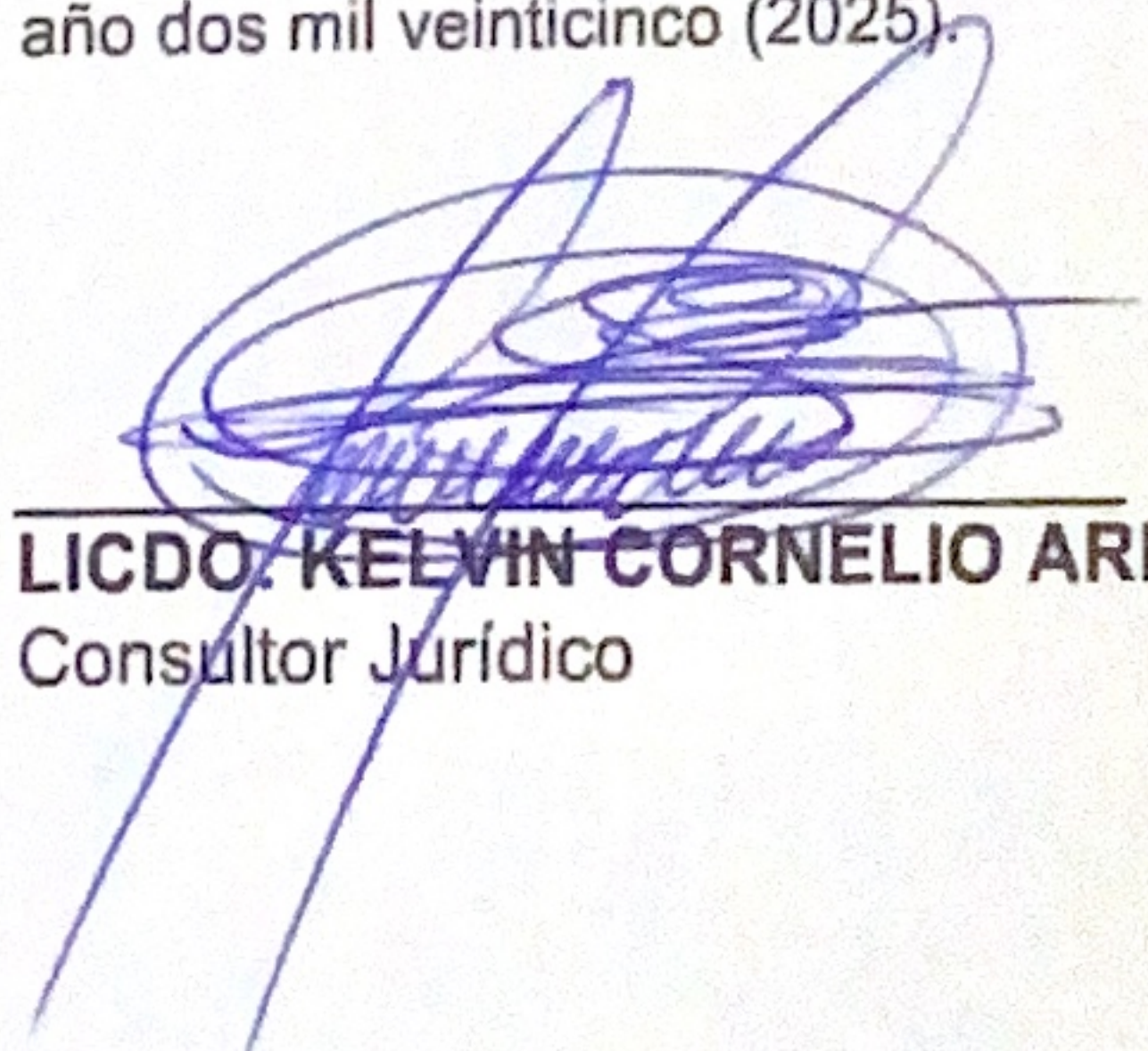
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la **ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMM-CCC-LPN-2025-0001**, para el período comprendido entre **01 de abril del 2025 hasta el 04 de julio del año 2025**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **ADQUISICION DE DOS CAMIONES COMPACTADORES**, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouze, República Dominicana, a uno (01) día del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).


LICDO. KELVIN CORNELIO ARIAS
Consultor Jurídico



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

